

Politica

Desde 2022

que rige el Estado de Excepción en dos provincias de la Región y en toda La Araucanía.

A DOS SEMANAS DE LA CUENTA PÚBLICA

“Vamos a mantener el Estado de Excepción”: Gobierno reafirma continuidad de medida constitucional

Hugo Ramos Lagos y Matías del Río Corral
contacto@diarioconcepcion.cl

La conmemoración del 147° aniversario del Día de las Glorias Navales reunió este jueves en la Base Naval de Talcahuano a autoridades políticas y representantes de la Armada. Pero más allá de los homenajes a la gesta de Iquique, también sirvió para abordar la agenda de La Moneda: seguridad pública, la tramitación de la Ley de Reconstrucción Nacional y la inminente primera Cuenta Pública del Presidente José Antonio Kast.

En representación del Ejecutivo asistió el ministro Secretario General de la Presidencia (Segpres), José García Ruminot; y el Subsecretario del Interior, Máximo Paetz.

Respecto de la jornada, García destacó la decisión de La Moneda de desplegar autoridades en distintos puntos del país durante el 21 de mayo. “El país es uno solo”, afirmó, señalando que el objetivo es que “todo el país vibre con el 21 de mayo”.

Seguridad y Estado de Excepción

Uno de los principales anuncios provino precisamente desde el ámbito de la seguridad. Consultado respecto de la continuidad del Estado de Excepción Constitucional (EEC) vigente en la Macrozona Sur, el titular Segpres descartó un eventual desescalamiento de la medida.

“Vamos a mantener el Estado de Excepción”, afirmó el secretario de Estado, agregando que “mientras no estén debidamente desarticulados estos grupos violentos, estos grupos que usan armas para llevar adelante su acción terrorista, el estado de excepción constitucional ha sido y es una herramienta que nos permite vivir en paz”.

La definición adquiere especial relevancia en el contexto del

El ministro Segpres, José García Ruminot, aprovechó la conmemoración del 21 de mayo en Talcahuano para reafirmar la estrategia de seguridad y defender la agenda económica de La Moneda.

FOTO: MATÍAS DEL RÍO



reciente cambio de gabinete. La noche del martes el Ejecutivo movió de la cartera a Trinidad Steinert, una de las titulares más cuestionadas por las críticas en torno a la inexistencia de un plan formal de seguridad.

Seguido, el jefe de la cartera adelantó que se busca fortalecer las atribuciones disponibles para las Fuerzas Armadas en el marco del EEC. Entre ellas, recordó el anuncio realizado por el ministro del Interior (Claudio Alvarado) respecto de un proyecto que permitiría efectuar controles de identidad sin la presencia obligatoria de Carabineros.

Ahora bien, la seguridad asoma como uno de los temas que podrían marcar la inminente alocución del Presidente. En referencia a la próxima cuenta pública, García confirmó que la reunión ministerial de Cerro Castillo estará enfocada en la preparación del mensaje, agregando que cada cartera deberá aportar los principales hitos y avances alcanzados.

En esa línea, el senador por el Biobío, Enrique van Rysselberghe (UDI), planteó que la llegada de Martín Arrau al Ministerio de Seguridad podría contribuir a despejar parte de las dudas instaladas durante las últimas semanas

respecto de la estrategia gubernamental.

“El nuevo ministro va a nutrir al Presidente para que pueda explicitar el plan de seguridad”, dijo el parlamentario, planteando que la cartera sí contaba con una hoja de ruta, aunque esta “no se había explicitado adecuadamente o comunicado adecuadamente”.

Sin embargo, la lectura desde parte de la oposición dista de ser coincidente. En horas recientes, el senador por el Biobío, Gastón Saavedra (PS), criticó duramente al Ejecutivo luego del ajuste ministerial. “La política no es para estudiantes en práctica”, dijo,

FOTO: INSTAGRAM.JEDENABIPIO



agregando que la salida de Steinert confirmaba que "simplemente no había un plan".

Una evaluación similar realizó hace poco el diputado por el Distrito 20 y timonel de la Democracia Cristiana (DC), Álvaro Ortiz, quien declaró que el Gobierno "se está cayendo a pedazos" y acusó falta de experiencia política en algunas de las autoridades que integraron el comité político durante las primeras semanas de gestión.

Ley de Reconstrucción Nacional

Otro de los asuntos abordados, desde Talcahuano, fue el futuro del Proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, que esta semana superó su trámite en la Cámara Baja y fue despachado al Senado.

Sobre el escenario que enfrentará la propuesta en la Cámara Alta, García valoró el respaldo obtenido en el ala oriente del Congreso y manifestó confianza respecto de la siguiente etapa legislativa. "Vamos a conversar con las y los senadores de todos los partidos, y esperamos también tener

un gran apoyo", afirmó.

Desde el oficialismo, el senador Van Rysselberghe proyectó una rápida discusión en el Senado, destacando que la coalición de gobierno cuenta con una posición favorable en distintas instancias legislativas. "Esperamos una rápida tramitación, tal y como ocurrió en la Cámara de Diputados", comentó.

Una mirada similar mantuvo la diputada por el Distrito 20, Paz Charpentier (REP): "Estamos muy contentos de que se haya aprobado", indicó, señalando que la propuesta permitirá avanzar en la reconstrucción de hogares dañados en Biobío, Ñuble y Valparaíso, además de "volver a crear oportunidades" para las familias.

Pese al optimismo oficialista, la iniciativa continúa enfrentando una fuerte resistencia del bando contrario.

En ese escenario, el senador Gastón Saavedra ha mantenido una postura especialmente crítica respecto de la llamada "Ley Miscelánea", a la que calificó recientemente como "un proyecto nacido de mentes miserables", cuestionando

sus efectos fiscales, económicos e institucionales.

En diálogo con Diario Concepción, el congresista reafirmó sus reparos y llamó al Ejecutivo a abrir una negociación que permita corregir el texto. "El proyecto es malo", sostuvo, agregando que "no garantiza la creación de empleo ni las inversiones, pero sí que el país va a tener un déficit de 4.000 millones de dólares". En ese contexto, defendió el uso de indicaciones como una herramienta legítima para modificar aquellos aspectos que considera deficientes de la propuesta.

Avances en la construcción naval

Más allá de la contingencia política, la conmemoración dejó espacio para uno de los ejes que la Armada viene impulsando con fuerza en la región: el desarrollo de la construcción naval y su impacto en la capacidad industrial del país.

Durante su intervención, el comandante en jefe de la Segunda Zona Naval y jefe de la Defensa Nacional para las provincias de Biobío y Arauco, contraalmirante Edgardo Acevedo, destacó tanto la participación insti-

tucional en emergencias y el Estado de Excepción Constitucional, como los aportes vinculados al desarrollo tecnológico nacional y el avance de la Política Nacional de Construcción Naval Continua.

"La construcción naval es un Chile que crece, que se desarrolla, que aumenta sus capacidades y su independencia industrial", sostuvo.

Sus dichos se producen

en momentos en que Asmar avanza en la fase final de construcción del primer buque multipropósito del proyecto Escotillón IV, iniciativa que contempla una inversión cercana a los US\$410 millones para la construcción de dos unidades destinadas a la Armada.

La primera de ellas, que según los últimos antecedentes oficiales alcanzó un 99,4 % de avance estructural en enero de este año, se

encuentra en una etapa clave del proceso previo a su entrada en operaciones.

Finalmente, confirmó que la botadura del remolcador antártico Magallanes mantiene su programación para el próximo 17 de junio. "Va a flotar en forma majestuosa. Va a ser un pedazo de Chile que va a estar flotando", concluyó.

OPINIONES

X@MediosUdeC
 contacto@dianoinconcepcion.cl



Municipalidad de
CONCEPCIÓN
La mejor ciudad de Chile!

DECRETO N°35-CT-2026

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Plaza Perú entre calles Diagonal Pedro Aguirre Cerda y Paicaví de esta Comuna, con el objeto de finalizar las obras del Proyecto "MEJORAMIENTO PLAZA PERÚ CONCEPCIÓN", que ejecuta la empresa CONSTRUCTORA TROMEN SPA., RUT: 76.356.644-7, por mandato de la Municipalidad de Concepción, hasta el día Martes 30 de Junio de 2026.
2. Dispónese el cierre de la Avenida Diagonal Pedro Aguirre Cerda entre Plaza Perú y Pasaje Cochrane, todos los días sábados, hasta el término del Proyecto de mejoramiento, con el objeto que desarrolle sus actividades el Sindicato de Anticuarios y Artesanos de Plaza Perú
3. Establécese que la empresa CONSTRUCTORA TROMEN SPA., deberá confeccionar, instalar y mantener durante el desarrollo de las obras, toda la señalización que dispone el capítulo V del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes, lo que debe incluir elementos destellantes del tipo "baliza". FVP
4. Se deberán habilitar áreas para la circulación y cruce de peatones debidamente segregados de la obra, de modo de garantizar su seguridad. Por otra parte, deberá brindar condiciones de acceso de residentes vehiculos policiales de emergencia y comercio existente.
5. Se deja establecido que la calle Plaza Perú, no forma parte de la Red Vial Básica y la calle Diagonal Pedro Aguirre Cerda forma parte de dicha Red, sin embargo por tratarse de una obra de Interés municipal no corresponde en este caso efectuar el pago de los derechos establecidos en el artículo 6° numeral 5 de la Ordenanza N° 3 del 24 de octubre de 2024, sobre Derechos Municipales.
6. Dispónese que el presente decreto se deberá publicar en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.
7. Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile, Inspectores Fiscales Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,